1996
Año 20
No. 157
Yoloxóchitl Casas Chousal

Niñas de la calle

Las vemos vestidas de payasitas, vendiendo chicles o con franela en mano limpiar los parabrisas de los autos en los cruceros. A veces cargan al hermanito y en otras al propio hijo. Son niñas que evidencian una cara más de las grandes urbes. Son niñas que tras de sí cargan con una historia propia de pobreza y violencia. Son las niñas que trabajan y/o viven en la calle.

Principalmente son oriundas del D.F. y zonas conurbadas, fueron expulsadas de sus hogares por situaciones de violencia sexual y maltrato, en su mayoría tienen entre 11 y 15 años de edad, y se dedican fundamentalmente a la venta ambulante y a la mendicidad.

Trabajan sobre todo en espacios cerrados -mercados y tianguis-, pernoctan en alcantarillas, casas abandonadas, hangares vacíos, automóviles en deshuesaderos o directamente en la calle y viven en grupos mixtos donde se mantiene una proporción de 2 a 3 niñas por cada 10 varones.

Ejercen su sexualidad desde muy temprana edad y sin anticonceptivos. Padecen enfermedades venéreas y SIDA, además de las propias de su condición de vida. Los embarazos terminan en abortos, abandono del bebé o su retención, dando así paso a una nueva generación de menores de la calle.

Un censo realizado recientemente por el Departamento del Distrito Federal (DDF) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), señala que el fenómeno se incrementó en 20 por ciento con respecto a 1992, cuando se hizo el primer censo de menores en situación de calle, y se considera que la tendencia de crecimiento anual es del 6 por ciento.

Más de la tercera parte del total de menores en esta situación son niñas y en sólo tres años, su presencia aumentó en 3.5 por ciento. Aun cuando representan el 31.49 por ciento de los 13 mil 373 menores que deambulan por el asfalto, el estudio determinó que poco más del 70 por ciento de ellas mantienen una relación con su familia, mientras que el 23 por ciento son de origen indígena y el resto se ha desvinculado totalmente de este núcleo.

Desintegración y violencia familiar las principales causales

A decir de Lourdes Cordero, directora del Centro de Atención a Personas Extraviadas y Ausentes (CAPEA) de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), la desintegración y la violencia intrafamiliar son las principales causas de la deserción de las y los menores de sus hogares. Nelia Bohórquez, titular del Programa de Mujer del Unicef, coincide con esta aseveración y añade que la pobreza, esquema que se hereda, contribuye fuertemente a que el fenómeno se incremente.

La crisis económica y las políticas neoliberales que afectan negativamente los hogares mexicanos, genera situaciones de incertidumbre aumentando la tensión entre las familias, lo que provoca condiciones de violencia que a su vez conlleva la expulsión de sus miembros, principalmente de niños y niñas.

Pero son especialmente las niñas las que padecen

Graciela Iturbide

discriminaciones diferentes, específicas y múltiples, como consecuencia de su condición de género. Según el II Censo del DDF-Unicef, realizado en las 16 delegaciones políticas, se detectó que del total de menores contabilizados, 4 mil 212 son niñas, principalmente de 11 a 15 años -30 por ciento-, seguidas en orden de importancia por el grupo de 16 a 17 años -29 por ciento-; de 0 a 5 años -27 por ciento-, y de 6 a 10 años -14 por ciento-.

Las niñas en situación de calle, reseña el documento oficial, se dedican predominantemente a la venta ambulante, la mendicidad, la limpieza de parabrisas, a la actuación callejera y en un porcentaje muy bajo a la pepena y prostitución. Estas actividades representan mayor riesgo que las que realizan los varones, toda vez que mientras la venta de chicles, dulces o flores creció en 1.1 por ciento de 1992 a 1995, la mendicidad aumentó en 726 por ciento y la limpieza de parabrisas en 629 por ciento, en el mismo período. A esta situación, debe sumarse su responsabilidad del trabajo doméstico, así como el cuidado y crianza de los hijos y/o hermanos menores, lo cual las obliga a dedicarse a actividades más compatibles con estas responsabilidades.

C. C. Ruíz

Nelia Bohórquez, quien realiza un estudio sobre este fenómeno principalmente con población femenina, señaló que a pesar de la dificultad para recopilar datos específicos dada la dispersión y movilidad de las menores en la ciudad, y que por su situación de fuga no desean ser localizadas ni reconocidas, ha logrado determinar que a diferencia de los niños en la calle que huyen de sus hogares buscando mejorar su situación económica, las niñas lo hacen para huir de una situación familiar insostenible.

Al respecto, Lourdes Apodaca, directora del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales de la PGJDF, donde sólo en 1994 se atendieron 760 casos de niñas menores de 13 años víctimas de violencia sexual; manifestó que la violencia contra ellas es mucho más común y más enconada de lo que se suele creer. La violencia al interior del hogar desatada por factores diversos como la crisis económica, el estrés o la intoxicación, aunada a la proximidad e indefensión de la víctima, genera las más de las veces que el hombre viole o abuse sexualmente de su mujer o hijas en un acto de poder, dominación y control.

En este sentido, dijo Apodaca, son numerosos los hogares que ocultan o niegan sus dramas internos, las cifras oficiales no son representativas pues estudios realizados señalan que sólo se denuncia el 7 por ciento de las agresiones, y que mientras la sociedad soslaya intencionalmente los abusos cometidos por el jefe de la familia o las madres en contra de sus hijas, las víctimas menudas sufren traumas tales que repercuten en alteraciones conductuales, agresividad, miedo a la agresión, demandas de afecto, bajo rendimiento escolar, coraje a sus agresores, aislamiento y regresión a etapas que fueron gratificantes en su vida, entre otras.

Creció la pepena, la mendicidad y la tasa de niñas indígenas

Respecto a su situación de vida las/los menores se diferencian entre los que viven en la calle -donde trabajan y duermen- y los que viven de la calle -que cuentan con un hogar y sólo acuden a ella para trabajar-. Bajo este parámetro, el II Censo del DDF identificó mil 214 puntos de encuentro -135.73 por

ciento más que en 1992-, de los cuales 869 son utilizados por la categoría de menores en la calle.

El crecimiento de los puntos de encuentro permitió identificar que el fenómeno se dispersó en todo el territorio capitalino. Si bien la delegación Cuauhtémoc que concentra al 21. 86 por ciento de la población menuda en situación de calle (seguida por la Venustiano Carranza -14.25 por ciento-, Iztapalapa -13 por ciento- y Gustavo A. Madero -11.7 por ciento-), presentó un crecimiento reducido, las delegaciones Magdalena Contreras, Milpa Alta, Xochimilco y Venustiano Carranza presentaron un crecimiento más acelerado.

Según el análisis realizado por el DDF y el Unicef, se consideró que estas circunstancias se debieron a la política gubernamental de reubicar a los vendedores ambulantes, con lo que se indujo al desplazamiento de las/los menores a otros espacios; y a que la crisis económica obligó a niños y niñas a dedicarse más a la pepena, estiba y mendicidad, actividades más remunerativas y cuyo crecimiento fue mayor con respecto a las otras actividades económicas que desempeñan.

Según las categorías estudiadas, se identificó que el 85.40 por ciento de la población tipo *de la calle* es masculina y el resto femenina, a diferencia de la población *indígena en la calle*, donde el 50.08 por ciento son niñas, mientras que el 49.92 por ciento son niños. La mayor concentración se ubica en la categoría de *menores en la calle* con el 71.45 por ciento, el *indígena en la calle* representa el 14.65 por ciento; el *menor de la calle* asciende al 13.68 por ciento, siendo la de *indígena de la calle* el 0.16 por ciento.

Si bien el fenómeno se incrementó en 20 por ciento en sólo tres años, el mayor impacto se operó en el sector de los *de la calle* -creció del 9 al 14 por ciento-, siendo las niñas las que aumentaron su presencia del 28 al 31 por ciento, la mayor tasa de crecimiento por sector.

Respecto a edad, el II Censo señala el grupo de 0 a 5 años fue el que mayor crecimiento representó, al pasar del 1 por ciento en 1992 al 18 por ciento en 1995, seguido por el grupo etario de 6 a 8 años que ascendió del 4 por ciento al 16 por ciento en el mismo período; mientras que decrecieron los que se encuentran en los rangos de edad de 12 a 14 años y de 15 a 17 años.

C. C. Ruíz

El decenio a favor de los derechos del niño y de la niña

Paradójicamente resulta el hecho de que la década de los 90 ha sido señalada para actuar a favor de los derechos del niño y de la niña, toda vez que en el caso de las/los menores de la calle son las principales víctimas del abandono, el abuso, la violencia, el rechazo, la desprotección oficial y la agresión social.

Aun cuando los planes y programas gubernamentales, tanto el nacional de acción a favor de la infancia 1995-2000, como el nacional de la mujer 1995-2000 consideran una serie de acciones para mejorar la condición de vida de menores y mujeres, ninguno contempla a esta parte de la población que carece de vinculación con instancias oficiales donde puedan ser contemplados para su atención.

Según las estimaciones

preliminares del estudio que realiza Nelia Bohórquez, a excepción del II Censo de niños en situación de calle, los estudios elaborados carecen de la especificidad de género, lo cual revela la poca importancia que se presta no sólo al fenómeno en general, sino al de mayor extremo que es el caso de las niñas.

Entre sus investigaciones, Bohórquez ha logrado determinar que el 27 por ciento de la población infantil femenina estudiada huyó de su casa por maltrato, el 14 por ciento por abuso sexual y maltrato, y el 13 por ciento por razones familiares (falta de comprensión, rechazo paterno o materno, pleitos, etc.).

Respecto a su lugar de origen, el II Censo del DDF-Unicef identificó que el 50.5 por ciento son defeños, el 23 por ciento mexiquenses, de Oaxaca y Puebla el 12.8 por ciento, mientras el resto provienen de Hidalgo, Michoacán, Veracruz, Chiapas, Guerrero, Querétaro, Tlaxcala y Guanajuato. Por su parte, Bohórquez especifica que en el caso de las niñas, el 47 por ciento provienen del Estado de México, 38 por ciento del D.F. y el resto de otros estados, siendo preponderante el de Hidalgo.

Su salud es precaria. Además de las enfermedades propias de la capital producto de la contaminación ambiental y la mala nutrición, por vivir en condiciones insalubres y estar expuestas a violaciones por parte de autoridades (policías), otros mendigos y sus propios compañeros de grupo, las niñas padecen enfermedades venéreas e incluso SIDA, enfermedades de la piel, respiratorias, gastrointestinales y oftálmicas.

Los datos con que cuenta Nelia Bohórquez, resultado de un muestreo realizado en la Casa Alianza, señalan que el 69.36 por ciento de las menores inhalan cemento, thiner o Resistol 5000, el 8 por ciento afirmó no drogarse y el 1 por ciento aceptó consumir alcohol.

Dado que la mayoría está en edad reproductiva mantienen relaciones sexuales sin ningún tipo de anticonceptivo y muchas de ellas se embarazan. Según el censo del DDF el 27.12 por ciento de las/los menores tienen una vida sexual activa. Se presume que muchas otras chicas no conciben debido a su precaria salud que les produce esterilidad. Las opciones que tienen frente a un embarazo son el aborto, el abandono del menor o su retención. Esta última decisión está provocando que aparezca una segunda generación de menores de la calle y con ello, según Nelia Bohórquez, una amenaza potencial que puede convertirse en un grave problema social, dada la situación de marginalidad y violencia en la que se criarán dando como resultado individuos desintegrados socialmente o delincuentes de difícil integración a la sociedad.

Las niñas en situación de calle, afirmó Bohórquez, perciben el embarazo como un castigo toda vez que en su mayoría son el resultado de una violación, y este proceso reproductivo lo asocian con enfermedad, engaño, violencia y muerte.

Dada la especificidad de las condiciones que viven la niñas de y en la calle, Dolores Navarro, procuradora de la defensa de la mujer, de la Secretaría de la Mujer, del estado de Guerrero, afirmó que se requieren "acciones particulares exentas de paternalismo, amarillismo y autoritarismo, y llenas de medidas básicas que propicien el estudio y la planificación creativa de alternativas para esta infancia callejera".

México Tierra Adentro

Espacio de los jóvenes creadores del interior del país y las diferentes disciplinas artísticas

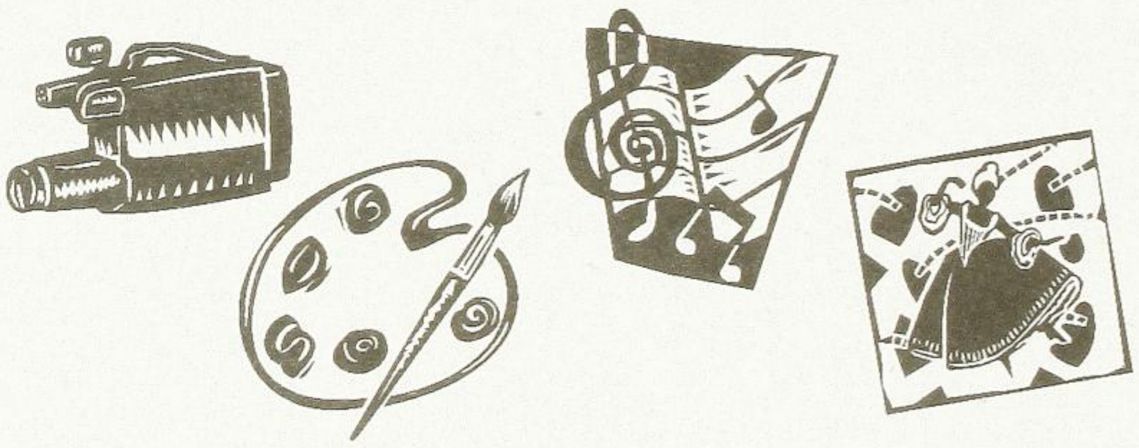

Productora: Pita Cortés

Horario: 7:55 y 14:25 hrs. de lunes a viernes

Porque la radio se piensa, no se improvisa.